

En 3 mil 325 instituciones educativas universitarias y técnico productivas

SISTEMA EDUCATIVO PERUANO OFRECE 1 MIL 118 CARRERAS PROFESIONALES

El Instituto Nacional de Estadística e Informática presentó los clasificadores de carreras e instituciones de educación superior y técnico productivas versión 1, aprobados mediante Resolución Jefatural N° 081-2014-INEI los cuales permitirán la construcción y consolidación de un Sistema Nacional de Clasificaciones que aportará positivamente al Sistema Estadístico Nacional. Estos clasificadores brindarán por primera vez instrumentos para el ordenamiento del Sistema Educativo, articulando las carreras universitarias y no universitarias que ofrecen las instituciones educativas y servirán de apoyo a la adecuada toma de decisiones en materia de política educativa para el desarrollo del país.

En el clasificador se han registrado un total de 1 mil 118 carreras de Educación Superior y Técnico Productivas, de las cuales 528 carreras son impartidas por las universidades y 590 por los institutos superiores que ofrecen las carreras de Educación Técnico Productivas.

El diseño de la estructura y contenido de los mencionados clasificadores permitirán conocer cuántas y cuáles carreras ofrecen las Instituciones Superiores y Técnico Productivas del país, así como evaluar, comparar, entender e interpretar correctamente la información obtenida de los procesos y resultados alcanzados en la aplicación del sistema educativo actual.

La Clasificación de Carreras de Educación Superior y Técnico Productivas Versión 1, contiene las carreras vigentes y no vigentes proporcionadas por la Asamblea Nacional de Rectores y el Ministerio de Educación; asimismo se utilizó la información obtenida del II Censo Nacional Universitario 2010 que ejecutó el INEI, con el propósito de contar con información completa de la Educación Superior que se viene impartiendo en las instituciones educativas. Para su elaboración, se ha tomado como base la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), marco de referencia estándar utilizado para categorizar y clasificar las carreras por campo de educación o área de conocimiento y el nivel de estudio alcanzado, con el objetivo de reportar estadísticas educativas comparables con los demás países.

Documentos para la clasificación de carreras universitarias y no universitarias

En la elaboración de ambos clasificadores se buscó la construcción de un sistema de clasificación útil en la organización, recopilación y presentación de datos estadísticos de las carreras universitarias y no universitarias a nivel superior, medio y básico, según corresponda; y que sea aplicable tanto para censos, encuestas, y en bases de datos de registros administrativos ejecutados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática y el Sistema Estadístico Nacional.

En el clasificador fueron identificadas 3 mil 325 Instituciones de Educación Superior y Técnico Productivas, de las cuales 1 mil 170 son públicas y 2 mil 155 privadas. Por tipo de institución, 141 son universidades, 218 Institutos de Educación Superior Pedagógico, 860 Institutos de Educación Superior Tecnológica, 2 mil 51 Centros de Educación Técnico Productiva, 43 Institutos para Educación Superior de Formación Artística, 8 Escuelas e Institutos de Educación Superior Tecnológicos de las Fuerzas Armadas y Policiales, entre otros.

Los documentos fueron elaborados por un grupo de trabajo liderado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática e integrado por representantes del Ministerio de Educación, la Asamblea Nacional de Rectores, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y del Ministerio de Economía y Finanzas.

Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión